

ACTA de la reunión de la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020.

Reunida el día 20 de julio de 2018 a las 12:15 horas la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020 (Resolución Rectoral del 23 de mayo de 2018), formada por

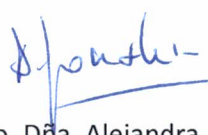
- Dña. Mercedes Gómez Bautista, como Vicerrectora de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento;
- Dña. Alejandra González López, como Vicegerenta de Investigación y Política Académica; y
- D. Ignacio Gómez Cuesta como técnico de la Oficina Europea de I+D,

de conformidad con el listado definitivo de admitidos según resolución del 18 de julio de 2018, a la vista de la documentación aportada, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la convocatoria, acuerda proponer como beneficiarios de las ayudas, con las correspondientes cuantías fijadas según lo dispuesto en el Artículo 1 de la convocatoria, a los siguientes:

Nombre y apellidos	Tipo de beneficiario (Artículo 3 convocatoria)	Cuantía de la ayuda (Artículo 1.2 convocatoria)
Álvarez Sánchez, Julio	3.5	850,00 €
Bezoz Garrido, Javier	3.5	850,00 €
Bueno Sánchez, María Luisa	3.5	850,00 €
Eseverri Mayer, Cecilia	3.5	850,00 €
Hernández de la Fuente, David	3.5	850,00 €
Sevane Fernández, Natalia	3.5	850,00 €
Suárez Áller, Mauricio	3.5	850,00 €
Varela del Arco, María	3.5	850,00 €
Sánchez Parcerisa, Daniel	3.5	850,00 €

En Madrid a 20 de julio de 2018


Fdo. Dña. Mercedes Gómez
Bautista


Fdo. Dña. Alejandra
González López

Fdo. D. Ignacio Gómez
Cuesta

